

155994

## **INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2009**



**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE**

**INGENIERIA AVANZADA EN TECNOLOGIA EATEC S.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía EATEC S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el artículo 279 y 231 y, a la Resolución No, 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2009.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados, preparado por la Administración de la Empresa elaborado al 31 de Diciembre del 2009. El mismo que ha sido preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, la Administración de la Empresa ha actuado conforme a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Compañías, así como los Estatutos y Reglamentos Internos.

He revisado los libros sociales así como los documentos y registros contables de la Empresa, los cuales según mi criterio se conserva de acuerdo a disposiciones legales, se mantiene una correcta organización y archivo de la documentación.

El Control Interno Administrativo, Financiero y Contable de la Empresa, cumple con las normas generalmente aceptadas, por lo tanto las decisiones de los Administradores cumplen los requerimientos legales salvaguardando los intereses de la Empresa.

Para la elaboración de los Estados Financieros, la empresa cuenta con un sistema de contabilidad computarizado, el mismo que da la seguridad correspondiente en los registros contables y los reportes que se emiten para la presentación a los accionistas con el fin de tomar decisiones acerca del cumplimiento de objetivos.

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio 2009, sus obligaciones tributarias como agente de retención, declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, declaración impuesto a la renta, anexo de compras y retenciones en la fuente por otros conceptos y anexo de relación de dependencia sin presentar mayores inconvenientes.

7

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía **INGENIERIA AVANZADA EN TECNOLOGIA EATEC S.A.** al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicados uniformemente durante el periodo.

**COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES:**

La Compañía en el cumplimiento de sus objetivos, en cuanto se refiere a su gestión administrativa y financiera, presenta un resultado positivo en sus operaciones, que ayuda a la presentación de los estados financieros y en especial a su patrimonio.

La compañía deberá elaborar un cronograma para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

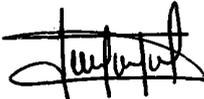
Así como también se recomienda presentar un informe de los balances mensuales a los Accionistas con el fin de:

- Controlar el uso de recursos utilizados en la generación del servicio.
- Recuperación de cartera.
- Inversión de activos disponibles en nuevos proyectos.
- Mantener la liquidez adecuada para cubrir las obligaciones y necesidades de la empresa.
- Controlar los gastos innecesarios.

Debo agradecer a la Administración de la Empresa por la confianza depositada en mi persona para el fiel cumplimiento de mi obligación en calidad de Comisario.

Quito, 30 de Junio del 2009

Atentamente,



ALICIA MAZA GRANDA